

# EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES.

Curso 2016/2017

(Código: 29902150)

## 1. PRESENTACIÓN

La razón de ser de la evaluación es hacer efectivo el cumplimiento de un ciclo básico de toda intervención: planificar, ejecutar y examinar, tanto el proceso como los resultados de una iniciativa, un proyecto, un programa o una actuación múltiple e integral de cambio social estructural.

La finalidad de los programas de evaluación social es identificar disfunciones, corregirlas y consolidar los aspectos estratégicos y operativos más fiables de una intervención.

La evaluación social de proyectos es una herramienta necesaria para perfeccionar los espacios de decisión de los actores políticos, administrativos y técnicos de la intervención social.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN

Aunque existe amplio consenso de la necesidad de establecer entes y mecanismos independientes o autónomos de evaluación, con la aspiración de lograr una mayor rentabilidad social de los proyectos y tomar mejores decisiones en materia de inversión de recursos, la realidad de la evaluación no está exenta de críticas y debilidades.

Las organizaciones internacionales, a las cuales pertenece España, recomiendan que los procesos evaluativos sean continuos y abarquen el diseño estratégico, la planificación operativa, las fases de implementación y los resultados de la intervención.

Los fundamentos científicos y técnicos que respaldan la evaluación continua son:

- Determinación de los aspectos funcionales más positivos de una intervención.
- Responder a la pregunta de porque no funciona una intervención, o un aspecto de la misma, y establecer las correcciones pertinentes.
- Hacer efectivo la rendición de cuentas de los responsables de las intervenciones, programas e iniciativas sociales.
- Optimizar los recursos materiales, humanos y los plazos destinados a la intervención.
- Perfeccionar los procesos evaluativos.

## 3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los conocimientos vinculados a la rama de las Ciencias Sociales, constituyen una base recomendable para abordar los contenidos de la asignatura.

## 4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La tendencia actual de los programas de evaluación social responde a un desarrollo de diferentes opciones metodológicas. El



curso tiene como objetivos enseñar las principales modalidades de evaluación en el ámbito de la intervención social, analizar los marcos teóricos en que se incardinan y conocer los procesos de implementación de las diferentes modalidades.

Con el estudio de esta asignatura se pretende conseguir los siguientes resultados de aprendizaje:

- Definir los conceptos básicos de proyecto, programación y evaluación.
- Conocer las peculiaridades de los proyectos sociales.
- Asimilar la estructura Plan, Programa, Proyecto y acciones.
- Planificar acciones profesionales utilizando la metodología de los proyectos individuales, familiares, grupales y comunitarios.
- Aprender la metodología del marco lógico para la programación de entidades.
- Elaborar y planificar las acciones en las instituciones.
- Formular proyectos sociales y elaborar las memorias de las instituciones.
- Conocer los procedimientos para crear y gestinar una asociación.
- Conocer los tipos de evaluación existentes.
- Saber elaborar un cuestionario de evaluación.
- Dirigir estratégicamente una institución.
- Conocer los modelos para la excelencia y calidad de las acciones.
- Estudiar las posibilidades que ofrecen las TIC para la intervención social.
- Aprender los conocimientos básicos para dirigir equipos de trabajo.
- Distinguir las distintas figuras jurídicas existentes desde las que realizar o planificar la intervención social.
- Prevenir riesgos laborales y respetar la protección de datos de los usuarios.
- Conocer las posibilidades laborales de la Responsabilidad Social Corporativa en la empresas.
- Planificar proyectos de cooperación al desarrollo.

## 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

A continuación se exponen los contenidos de la asignatura que podrán ser estudiados íntegramente siguiendo los capítulos de los dos manuales que aparecen en la bibliografía básica del curso.

Tema 1. Conceptos básicos en proyectos sociales. (Capítulo 1 del libro Elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales)

Tema 2. Los proyectos de intervención individual, familiar, grupal y comunitaria. (Capítulos 2 y 3 del libro Elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales)

Tema 4. Elaboración y planificación de actividades en instituciones. (Capítulo 4 del libro Elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales)

Tema 5. La formulación de proyectos sociales y memorias de trabajo. (Capítulo 5 del libro Elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales)

Tema 6. Gestión de proyectos sociales. (Capítulo 8 del libro Elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales)

Tema 7. Evaluación de proyectos sociales. (Capítulos 9 y 10 del libro Elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales)

Tema 8. Dirección estratégica y liderazgo. (Capítulos 1 y 5 del libro Planificación y actuación estratégica de proyectos sociales).

Tema 9. Modelos de excelencia y las nuevas tecnologías. (Capítulos 2, 3 y 4 del libro Planificación y actuación estratégica de proyectos sociales).

Tema 10. Figuras jurídicas de intervención social. (Capítulo 6 del libro Planificación y actuación estratégica de proyectos



sociales).

Tema 11. Responsabilidad Social Corporativa. (Capítulo 10 del libro Planificación y actuación estratégica de proyectos sociales).

Tema 12. Proyectos de cooperación al desarrollo. (Capítulos 11 y 12 del libro Planificación y actuación estratégica de proyectos sociales).

\* *Nota:* Los capítulos 6 y 7 del libro Elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales no son materia de examen pero se recomienda su lectura. Los capítulos 7, 8 y 9 del libro de Planificación y actuación estratégica de proyectos sociales no son materia de examen pero se recomienda su lectura.

## 6. EQUIPO DOCENTE

- [RUBEN DARIO TORRES KUMBRIAN](#)
- [LAURA PONCE DE LEON ROMERO](#)

## 7. METODOLOGÍA

Los cursos seguirán el modelo de enseñanza a distancia propio de la UNED. Esta modalidad educativa permite al alumno seguir el curso cualquiera que sea el lugar de residencia, haciendo posible compatibilizar sus responsabilidades laborales y familiares, realizando dos desplazamientos al lugar donde se imparte el master en fechas concretas. Las sesiones se realizarán en los locales de la UNED de Madrid, habiéndose previsto también que puedan seguirse por INTERNET, para aquellos alumnos que por razones debidamente justificadas no puedan asistir. El curso está virtualizado.

## 8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

La bibliografía básica del curso constará de los siguientes manuales.

Fernández, T., y Ponce de León, L. (2016). *Elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales. Intervención social y programación*. Madrid: Pirámide. ISBN 978-84-368-3459-8.

Fernández, T., y Ponce de León, L. (2016). *Planificación y actuación estratégica de proyectos sociales*. Madrid: Pirámide. ISBN 978-84-368-3459-8.

Nota: Los capítulos 6 y 7 del libro Elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales no son materia de examen pero se recomienda su lectura. Los capítulos 7, 8 y 9 del libro de Planificación y actuación estratégica de proyectos sociales no son materia de examen pero se recomienda su lectura.



## 9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Reboloso, Enrique; Fernández – Ramírez, Baltasar y Cantón, Pilar. *Evaluación de Programas de Intervención Social*. Editorial Síntesis, Madrid, 2008.

Amezcu Viedma Cesareo, Jiménez Lara Antonio. "Evaluación de Programas Sociales". Editorial Díaz de Santos. 1996.

## 10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Se recomienda la utilización de internet y de páginas de las Organizaciones Internacionales tales como la Unión Europea y la ONU.

## 11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

D.<sup>a</sup> Laura Ponce de León Romero

Martes 10 a 14 y de 16 a 20 horas. Miércoles de 10 a 14 horas

91. 398. 92. 22 Despacho 028

Correo electrónico: [lponce@der.uned.es](mailto:lponce@der.uned.es)

D. Rubén Darío Torres Kumbrián

Lunes de 10 a 14 y de 16 a 20 horas. Martes de 10 a 14 horas

91. 398. 92. 18 Despacho 028

Correo electrónico: [rtorres@der.uned.es](mailto:rtorres@der.uned.es)

## 12. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El examen contiene la propuesta de tres temas y el alumno debe elegir dos para su desarrollo. La duración de la prueba es de 120 minutos. En la evaluación se valora positivamente la claridad, la coherencia expositiva, la precisión en la utilización de los conceptos, la utilización de ejemplos prácticos y la capacidad de interrelación de contenidos.

La calificación final de los alumnos se hará conforme a los resultados obtenidos en el examen, en el que será necesario obtener una puntuación de cinco o superior.

Los alumnos/as que aprueben el examen podrán subir nota de acuerdo con un trabajo voluntario, que podrá subir nota y que habrá que presentarse antes de finales de abril de 2016.

El trabajo debe centrarse en el tema de la evaluación y sus modalidades en España, la Unión Europea, o recomendadas por algún organismo especializado de la ONU.

El trabajo podrá subir la nota 0,50, 1 o 1,50, según su calidad. Si no cumple los requisitos mínimos de originalidad y calidad, el trabajo no será contabilizado, ni penalizará. Su extensión máxima deberá ser de 15 folios a espacio y medio



El trabajo se enviará a través de la plataforma ALF, utilizando el icono de tareas. Posteriormente el estudiante lo enviará también impreso a la siguiente dirección:

Laura Ponce de León Romero. Departamento de Trabajo Social, Facultad de Derecho, UNED, C) Obispo Trejo, 2, despacho 028. 28040, Madrid.

### 13. COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

